

INFORME DE SECRETARÍA. El apoderado de oficio nombrado al peticionario aceptó el nombramiento.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintiséis de julio de dos mil veintiuno

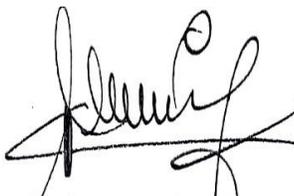
SOLICITANTE:	WILLIAM MARTÍNEZ SOTO
SOLICITUD:	AMPARO DE POBREZA
RADICACIÓN:	170014003007-2021-00356-00

Tomando en consideración que el apoderado de oficio Dr. Germán Arturo Montes Camargo, nombrado al peticionario, aceptó la designación que se le hiciera, se le advierte que queda debidamente posesionado del cargo en la fecha de notificación de este auto por estado.

Por secretaría, se le compartirá el expediente digital. Ejecutoriado este auto, se ordena el archivo definitivo del trámite.

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 117 de julio 27 de 2021

**MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIA**

MBG